

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

Segundo período de sesiones  
ordinario de la Junta Ejecutiva

Roma, 22 - 24 de mayo de 1996

## **AUMENTO PRESUPUESTARIOS DE PROYECTOS APROBADOS QUE REQUIEREN LA APROBACION DE LA JUNTA EJECUTIVA**

Tema 5 b) del  
programa

**NOTA INFORMATIVA DE LA SECRETARIA  
DEL PMA DIRIGIDA A LA JUNTA EJECUTIVA**

**Marruecos 2288 (Ampl. 4)**

**S**

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.2/96/5-B/Add.2**

2 de mayo de 1996

ORIGINAL: INGLES

Se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lo lleven a las reuniones y que se abstengan de pedir otros ejemplares.

---

## **Revisión del presupuesto y estrategia relativa a la retirada de la ayuda del PMA y el traspaso de la responsabilidad al Gobierno de Marruecos**

1. La Secretaría del PMA había previsto someter el proyecto Marruecos 2288 (Ampl. 4) al examen de la Junta Ejecutiva, en su período de sesiones de mayo de 1996, bajo el tema 5 b) del programa (aumentos presupuestarios). La documentación debía estar integrada por una revisión del presupuesto, que abarcaba el segundo plazo del proyecto Marruecos 2288 (Ampl. 4), y un "Plan de retirada de la ayuda del PMA del programa de comedores escolares", documento que el CPA, en su período de sesiones de mayo de 1993, había pedido al Gobierno de Marruecos que presentara en el período de sesiones de 1995.
2. Esos documentos, elaborados conforme a lo previsto, se suprimieron posteriormente del programa del período de sesiones de primavera 1995 del CPA/SCPR, a petición del Gobierno de Marruecos, a fin de que pudiera ultimar una investigación que había iniciado relativa a las irregularidades en la gestión de la ayuda alimentaria por parte de las autoridades locales.
3. La Secretaría del PMA, con el asentimiento, en principio, del Ministro de educación, ha decidido aplazar por segunda vez la presentación de los documentos solicitados por el CPA hasta el período de sesiones de octubre de la Junta Ejecutiva. Dicha decisión se adoptó a fin de permitir que una empresa de auditorías independiente ultimase una investigación detallada realizada a petición del Ministro de Educación en noviembre de 1995. Se prevé que las conclusiones de dicha investigación estarán disponibles en mayo de 1996.
4. El PMA está satisfecho de las medidas correctivas adoptadas para mejorar la concepción inicial del proyecto, especialmente por lo que se refiere a la selección de beneficiarios/mujeres, la sostenibilidad y los indicadores de seguimiento y evaluación, así como las destinadas a remediar los problemas detectados en la estructura del personal de gestión del proyecto y los sistemas de administración de productos y rendición de cuentas. Se consideró conveniente esperar a tener los resultados de dicha investigación antes de que la Directora Ejecutiva sometiese dichos documentos a la aprobación de la Junta Ejecutiva.